

ACTA SESION PLENARIA

ACTA NUM: 04/07

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 15.05.07

SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES

D. CLARO BARBA MERINO
D. SANTIAGO FRANCISCO CIUDAD RUEDAS
D. SANTIAGO REAL MOLINA
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

D. LUIS ALCAIDE ALAÑON
D. FULGENCIO FLOX RODRÍGUEZ
D. PABLO JESÚS MOLINA CIUDAD
D^a MARIA EUFRASIA PARDO ALCAIDE

NO ASISTEN

D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN PRADAS GARCÍA
D. AMADOR CABALLERO NARANJO

En Aldea del Rey, a diecisiete de mayo de dos mil siete, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Salón de Sesiones habilitado al efecto en el E.U.M. sito en Calle Real núm. 98 1ª planta, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados, al objeto de celebrar sesión pública *extraordinaria*, para la que han sido citados en tiempo y forma, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. RAMÓN ZAMORA MORALES.

Asiste el Secretario de la Corporación D. RAÚL CIUDAD FERNÁNDEZ.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y cinco minutos, y una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

ÚNICO.- ADQUISICIÓN DEL RESTO DEL EDIFICIO DENOMINADO PALACIO DEL NORTE O DE CLAVERÍA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY.

Por parte del Sr. Secretario se da lectura de la Moción presentada por el G.M.S, y que es objeto de la votación:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La reciente charla-conferencia ofrecida por el profesor Messegué, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre la situación actual de la parte del llamado Palacio de la Clavería o del Norte, adquirida a la familia Sánchez ciudad, en cumplimiento de acuerdo plenario tomado por unanimidad, respondiendo a una vieja reivindicación del GMS, que siempre se opuso a la adquisición por parte de la Diputación Provincial, y siempre estuvo a favor de la adquisición como bien municipal, ha puesto de manifiesto la siguiente situación:

- a) Cambiar o aclarar ciertas informaciones histórico-literarias sobre la creación y levantamiento del Palacio, merced al estudio arqueológico llevado a cabo.
- b) Conocer con exactitud la planimetría del edificio y las sucesivas fases en que se fue construyendo.
- c) La aparición de diversas técnicas de canalización, pavimentación, distribución, etc. etc.
- d) El alzado y la distribución planimétrica del edificio, cuando se haya concluido el proceso de restauración definitiva.
- e) La necesidad perentoria de la adquisición de la parte restante al resto de propietarios del 50% de la superficie del Palacio de la Clavería.

Para este Grupo Municipal Socialista, que siempre ha defendido la titularidad pública y municipal del Palacio de Clavería, se ha cumplido la mitad del objetivo marcado, pero falta concluir la operación de adquisición para poder decir que el Palacio del Norte ha pasado a manos de todos los aldeanos.

Téngase en cuenta, además, que el acuerdo plenario de adquisición ha sido cumplido parcialmente, pues en el mismo se ha contemplado la adquisición total de la superficie del mismo. Por ello, consideramos que se hace imprescindible y del todo punto necesario asegurar la compra del resto que aún queda de titularidad particular, dada la disponibilidad a vender de los actuales propietarios en condiciones idénticas de precio por metro cuadrado a como ha sido la operación de adquisición primera.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal del PSOE del Ayuntamiento de Aldea del Rey, presenta al Pleno Corporativo la Presente MOCIÓN pidiendo el apoyo del Pleno para su aprobación llevando a cabo la votación de la misma.

MOCIÓN: Fijar una partida específica del capítulo de Obras e Inversiones para “*Adquisición del Palacio de Clavería o del Norte*” destinada exclusivamente a la adquisición de la mitad del Palacio, y que tal fijación quede acordada en este Pleno, pendiente de su ejecución al comienzo de la próxima legislatura, cuyo equipo de gobierno, del signo que resulte de las próximas elecciones municipales del

